

transformación sistémica y se centran en demandas ciudadanas. Lo que está poco presente en la literatura en la que se basa este artículo para evaluar la acción colectiva en el ISI es la impronta del Estado Nacional-popular o populista en el tipo de acción colectiva, experiencia compartida por la mayoría de los casos analizados. En este sentido, fue central la acción sindical, cuyo signo particular era la alianzas de clases, a diferencia del caso europeo donde los sindicatos eran exclusivamente clasistas. En segundo lugar, salvo en la década del 70 y en forma limitada en la mayoría de estos países, tampoco se podría afirmar que la acción sindical intentaba revertir el modelo económico, sino mejorar las condiciones laborales, a partir de un vínculo privilegiado –aunque no carente de enfrentamientos– con el Estado. A su vez, las luchas actuales son llamadas “de ciudadanía” en oposición a las clasistas del pasado; pero ¿acaso aquellas ligadas a las condiciones laborales, no estaban centradas en una esfera de la ciuda-

danía, en particular la ciudadanía social, para tomar la visión clásica de T.H. Marshall? Asimismo, de forma menos visible, la ciudadanía política y civil era un camino a recorrer, como lo testimonia, por ejemplo, la obtención del derecho de voto femenino en ese período. Por último no parece que haya hoy, quizás porque la voluble situación de la región ya marca algunas diferencias con el momento en que se realizaron algunas de las investigaciones, un ocaso de los partidos y de los sindicatos así como una disociación tan grande entre estos y los movimientos surgidos en las barriadas populares. Al menos en algunos de estos países, fueron en gran medida el Estado y los partidos quienes privilegiaron, dieron nacimiento y financiaron a las ONG y a algunos movimientos populares; y lo hicieron, en parte –como se señaló antes– por una exigencia de gobernabilidad y regulación de la pobreza; y, en parte, por la exigencia de los organismos internacionales de crédito de disminuir las prestaciones directamente realizadas por

el sector público. Por último, al menos en el caso argentino, el crecimiento económico de los últimos años está volviendo a ubicar en el centro del espacio público las pugnas distributivas, en la que los sindicatos vuelven a cobrar un lugar central. Mostrando que las luchas distributivas y las luchas en pos de la inclusión pueden ser concomitantes y no mutuamente excluyentes, las estrategias sindicales actuales parecen incorporar en su agenda la existencia de un creciente sector informal asalariado; de tal modo, a la pugna distributiva por los trabajadores formales se une el intento de desprecariar a los asalariados informalizados. Más allá de estos y otros puntos abiertos al debate que un libro de esta importancia merece, todos sus artículos constituyen sin duda una obra central de referencia tanto por su análisis de la complejidad y multidimensionalidad de las transformaciones sufridas en la región como por la posibilidad de ser una fuente para plantear nuevas problemáticas de investigación.

Rosa Geldstein y
Rodolfo Bertonecello (coords.)
Aspectos demográficos y sociales de los accidentes de tránsito en áreas seleccionadas de la Argentina,
Buenos Aires, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación,
Comisión Nacional de Programas de Investigación Sanitaria, 2006

Carolina J. Peterlini¹

¹ Socióloga, Becaria de CONICET con sede en el CENEP y Docente de la UBA. Fue Becaria de Coordinación del Estudio Multicéntrico que dio origen al libro reseñado.

El libro *Aspectos demográficos y sociales de los accidentes de tránsito en áreas seleccionadas de la Argentina* es un valiosísimo aporte para el conjunto de actores sociales interesados en el problema social que representan los Accidentes de Tránsito (AT) en este país. La multiplicidad de aspectos y dimensiones del problema que se indagan, desde distintas disciplinas y enfoques metodológicos, enriquecen las conclusiones a las que se arriba, particularmente relevantes para la toma de decisiones en esta área de políticas sociales.

Los resultados que se presentan en el libro son producto de la diversidad de estudios que se llevaron a cabo en un Estudio Colaborativo Multicéntrico realizado en el Centro de Estudios de Población (CENEP) en el año 2004, para la Comisión Nacional de Programas de Investigación Sanitaria (CONAPRIS) del Ministerio de Salud de la Nación. El proyecto fue dirigido por los Magister Rosa Gedstein (CONICET-CENEP) y Rodolfo Bertonecello (CONICET-UBA) y participaron en él diez becarios de distintas disciplinas que poseían

experiencia previa en el tema de AT. El equipo estuvo integrado por médicos de distintas especialidades y profesionales de diferentes ramas de las ciencias sociales (Psicología, Trabajo Social, Sociología, Geografía, Actuario), pertenecientes a instituciones de distintas localidades del país (Ciudad de Buenos Aires y Mar del Plata, Rosario, Reconquista -Santa Fe-, Resistencia -Chaco- y Ciudad del Neuquén).

Partiendo de la base de que los AT constituyen un problema mundial de salud (una *epidemia silenciosa*, como los define la OPS) y del interés del Ministerio de Salud en estudiar este fenómeno en la Argentina, el Estudio Colaborativo Multicéntrico se propuso la “realización de diagnósticos sobre los accidentes de tránsito en localidades seleccionadas del país que permitieran, por una parte, caracterizar a la población víctima involucrada y a los hechos y circunstancias en que acontecieron los AT y, por otra, indagar acerca de aspectos situacionales, comportamentales y subjetivos de los actores involucrados (reales y potenciales) según las especificidades de los contextos locales” (pág. 13). El propósito último de la investigación fue “extraer conclusiones y recomendaciones que orienten el diseño de acciones de prevención de los AT, y también contribuir al desarrollo de las capacidades de investigación en los lugares en que se llevó a cabo” (pág. 13).

El libro se compone de dos partes, que se corresponden con los objetivos principales del Estudio Colaborativo Multicéntrico. Los capítulos de la primera parte (capítulos 1 al 5) responden al objetivo de describir y cuantificar el

fenómeno de los AT en las localidades seleccionadas para el estudio (y en el total del país), poniendo especial énfasis en las víctimas. Si bien en algunas localidades se trabajó, además, con fuentes primarias de información, estos capítulos fueron elaborados sobre la base de la evaluación de las fuentes secundarias disponibles en cada una de las localidades y el análisis de los datos por ellas provistos. En la totalidad de las localidades en que se trabajó se pudo observar que las fuentes disponibles sobre AT son heterogéneas y fragmentadas, lo cual limita su uso y utilidad y nos impide conocer con precisión el número de víctimas fatales y de lesionados. Tratando de superar estos obstáculos, los autores demuestran la apreciable magnitud estadística del fenómeno estimando los costos humanos, sociales y económicos que acarrea a las víctimas, los sistemas de salud y el Estado (Nacional y locales). En la mayor parte de los casos la información se presenta desagregada por características sociodemográficas de las víctimas (por lo menos edad y sexo); según el rol de la víctima en el sistema de tránsito (conductor, peatón, pasajero) y por el tipo de vehículo involucrado. Una de las principales recomendaciones que se extraen de las conclusiones de esta Parte es la necesidad de producir fuentes de datos más confiables y comparables entre las diferentes jurisdicciones; se recomienda especialmente la creación de un sistema nacional de registro para la captación de este fenómeno, que sería de utilidad para fijar prioridades y orientar los recursos de manera eficiente a los programas de intervención.

La segunda parte del libro (capítulos 6 al 10) constituye un valioso aporte al campo de los estudios sobre los AT, dado que aborda el tema desde un enfoque novedoso para esta área, el cualitativo, que intenta comprender el sentido de las acciones de los actores sociales. Para obtener la información que se presenta y discute en esta Parte se aplicaron técnicas de entrevistas individuales en profundidad y grupos focales. En el conjunto de estudios locales se entrevistaron 229 personas de ambos sexos (con edades comprendidas entre los 15 y los 85 años) de las siguientes categorías sociales:

- (a) Población general (no víctima de AT). Conductores de automóviles, adultos, y peatones adultos mayores (Ciudad de Buenos Aires); motociclistas jóvenes (Mar del Plata y Neuquén); ciclistas adolescentes y jóvenes (Resistencia).
- (b) Población hospitalizada adulta (víctimas de AT) (Ciudad de Buenos Aires).

Entre las principales conclusiones de estos estudios cualitativos se destacan el uso de estereotipos para describir a los “otros” en el tránsito, el “poner la culpa afuera” de sí mismo, y la autoinclusión en una cultura o idiosincrasia transgresora. En este sentido, son notorias las coincidencias en lo que respecta a la caracterización del tránsito y las atribuciones de culpa a las autoridades competentes en las distintas localidades. Otra conclusión a la que se llega mediante el análisis del discurso de los actores es que todos perciben la multiplicidad de factores, situaciones y causas de riesgo de los AT. En este sentido, se recomienda que las iniciativas de políticas públicas destinadas a la pre-

vención de la ocurrencia de AT y de sus consecuencias para la salud e integridad de las personas sean multidimensionales, y que apunten a las distintas prácticas y motivaciones presentes en los individuos, a las características de las distintas categorías sociales y a la sociedad en su conjunto. Este desafío implica la necesidad de enfocar el fenómeno de manera interdisciplinaria –cuya potencialidad tan bien ejemplifica el Estudio Multicéntrico–, y como señalan los autores, de coordinar intersectorialmente los esfuerzos dirigidos al diseño y la ejecución de las intervenciones (autoridades

de salud, vialidad, tránsito, diseño urbano, educación, etcétera).

El libro concluye –y consideramos que esta conclusión refleja una de las reflexiones más profundas del trabajo– que alcanzar las metas deseables en lo que respecta a la prevención de los AT implica un cambio mayor en la cultura y en la sociedad en su conjunto, “...un proceso de cambios deliberada y cuidadosamente inducidos a nivel de la sociedad global, que permee (desde arriba hacia abajo de la pirámide social) todas las instancias institucionales en el mundo público y

provee a los actores individuales de nuevos liderazgos coherentes y respetables y nuevos modelos a imitar en las acciones privadas” (pág. 186).

En síntesis, la multiplicidad de enfoques y miradas sobre el fenómeno que presenta el libro enriquecen las conclusiones y recomendaciones a las que llega el estudio, convirtiendo a esta obra en un referente de imprescindible lectura para aquellos actores sociales interesados en la prevención de los AT y que quieran ampliar su mirada respecto de las posibilidades de acción que se presentan en esta área.

Mónica Ghirardi (comp.)
Cuestiones de familia a través de las fuentes,
Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2005

Bárbara Arias Toledo¹

La familia, en tanto célula básica de la organización social, y vínculos y relaciones que de ella derivan, constituye una herramienta analítica privilegiada para comprender el entramado social y numerosos aspectos de su lógica de funcionamiento.

Utilizando variadas fuentes de investigación como factor aglutinante y metodología diversa, la obra reseñada realiza un recorrido por cuestiones vinculadas a la problemática familiar en diferentes contextos sociohistóricos. Desde esta perspectiva, las autoras in-

tentan aproximarse a una realidad que trata tanto de pactos sentimentales como sociales y económicos, siempre un reflejo, factible de análisis, de la sociedad de la época a la que se circunscriben.

El artículo de Susan Socolow “Amor y matrimonio en la América Latina colonial”, producto del estudio de ricas y numerosas fuentes documentales del Archivo de Indias y del Archivo General de la Nación, muestra al matrimonio como una institución religiosa y social, tendiente a preservar y reforzar la posición de los contrayentes y sus familias. Así, encuentra un alto nivel de matrimonios en las clases altas, producto de pactos y sin necesaria vinculación con el amor romántico. A pesar de ello el matrimonio no aparece constituyendo la regla de la sociedad colonial a pleno, y se registra un alto nivel de ilegitimidad en los nacimientos.

Silvia Mallo, por su parte, en su artículo “Familias rioplatenses tardocoloniales...” muestra la exis-

tencia de conflictos que, tanto podían dividir a las familias, como unir las en contra de terceros. Estos conflictos, estudiados a partir de pleitos sucesorios en colecciones notariales y otras fuentes, aparecen relacionados con la intención de preservación y acrecentamiento del patrimonio de los grupos de parentesco.

Mediante la combinación analítica de testimonios eclesiásticos y civiles, María del Carmen Ferrera, en su artículo “Matrimonios de españoles con esclavas durante el siglo XVIII en Córdoba”, logra identificar los excepcionales matrimonios realizados entre esclavos y españoles en Córdoba, consultados en fuentes inéditas del siglo XVIII conservadas en repositorios documentales locales. Así, reflexiona sobre las posibles motivaciones que llevaron a los contrayentes a enfrentar la condena social que suponía traspasar las barreras jurídicas y étnicas en la elección matrimonial. Frente a lo que suele suponerse, la autora

¹ Becaria de Conicet- Universidad Nacional de Córdoba.